



RV: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN// Siniestro 111118649-Nelly Socorro Manchabajoy vs Allianz Seguros S.A.-Zona Bogotá

Desde Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Fecha Lun 2025-02-17 12:04

Para Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Santiago Mejía Fierro <smejia@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (231 KB)

DOCUMENTO DEMANDA ALLIANZ (1).pdf; AUTO ADMISORIO.pdf;

Estimada Doctora María Alejandra:

Recibe un atento saludo:

Comedidamente informamos que ya nos encontramos notificados de la admisión de la demanda en el asunto de la referencia, por lo tanto, solicitamos la creación del caso y para los efectos pertinentes informamos los siguientes datos:

1. Clase de proceso: Declarativo- verbal sumario
2. Despacho: Juzgado Superintendencia Financiera de Colombia
3. Radicado (23 dígitos) : 2025009078-004-000
4. Demandantes: Nelly Socorro Manchabajoy
5. Demandados: Allianz Seguros S.A.
6. **Fecha de asignación: 13 de febrero de 2025**
7. **Fecha de notificación: 30 de enero de 2025**
8. Ramo: Vida grupo deudor
9. Nombre víctima (BI): Manuel Jesús Natib (asegurado fallecido)
10. Fecha de los hechos (generales): 26 de enero de 2022
11. Fecha de solicitud de audiencia prejudicial (generales): Sin audiencia
12. Fecha de audiencia prejudicial (generales): Sin audiencia
13. Número de póliza (generales): Póliza de Vida Grupo No. 22330188.
14. Fecha límite de contestación: 17 de enero de 2025
15. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila

Adjunto el escrito de demanda y auto admisorio

Adicionalmente precisamos que, aunque la demanda se dirige contra Allianz Seguros S.A., el asunto se trata de una póliza de vida, por ende, la compañía legitimada es Allianz Seguros de Vida, en ese entendido ejerceremos la defensa por ambas compañías para alegar la prescripción.

Dra. Adicionalmente solicitamos comedidamente nos puedan ayudar con la remisión de la carátula de la póliza y el condicionado aplicable, ya que en los documentos que nos compartieron, no se encuentran.

Quedamos muy atentos,

Cordial saludo.



Daisy Carolina López Romero
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 23:03

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: Fw: URGENTE RV: Documento [2024173824-004-000] // Siniestro 111118649

Nueva asignación

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado: Thursday, February 13, 2025 11:02:33 PM

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: URGENTE RV: Documento [2024173824-004-000] // Siniestro 111118649

Internal

Respetado Santiago:

De manera comedida y **urgente** por favor ayúdame con la defensa de la compañía en el presente caso.

Nota: Ya solicité los antecedentes el área encargada. El término para contestar la demanda fenece el lunes 17 de febrero del año en curso, teniendo en cuenta los 2 días adicionales otorgados por la Ley 2213 de 2022.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA)

Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 10:59 p. m.

Para: Herrera Parra, Juan Francisco (ALLIANZ COLOMBIA) <juan.herrera@allianz.co>; Florez Sanchez, Elizabeth Del Valle (ALLIANZ COLOMBIA) <elizabeth.florez@allianz.co>

CC: Gomez Triana, Maria Camila (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.gomez@allianz.co>

Asunto: URGENTE RV: Documento [2024173824-004-000] // Siniestro 111118649

Buenas noches:

Respetados Juan Francisco y Elizabeth.

De manera comedida acudo a ustedes, con el fin de requerir su acostumbrado apoyo, solicitándoles la remisión de los antecedentes del siniestro del asunto y de la póliza de vida Colectivo No. 22330188 / 26721, cuyo tomador es FINESA S.A. BIC y asegurado NATIB MANUEL JESUS. Lo anterior, debido a que actualmente se encuentra en curso proceso verbal sumario y debemos elaborar la respectiva contestación a la demanda en defensa de la Compañía **antes del 17 de febrero del año en curso.**

Quedo muy atenta a sus comentarios y respuesta sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Alexander AGUIRRE GARCIA <aaguirre1979@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 22 de enero de 2025 11:06 a. m.

Para: Jurisdiccionales <Jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

Asunto: Fwd: Documento [2024173824-004-000]

Asunto: 104 Subsanación demanda,
Número de Radicación : 2024173824-004-000

Se envía nuevamente la información con los cambios solicitados.

Cordialmente:

Alexander Aguirre García
Mg en Gerencia de Servicios de Salud
Administrador de Servicios en Salud
Tel. 321 723 21 68
aaguirre1979@gmail.com